

LICENCIA N° 528



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2024

Fecha de Expedición: 31 de Enero del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Gasera "Gas Imperial"	
Giro del Negocio / Uso propuesto. Gasera	
Monto de la inversión: ---	Número de empleados: 4
Calle del predio: Av. Gustavo Diaz Ordaz	Número oficial: # 38
Comunidad o colonia: El Sombrerete Sombrerete, Zac.	Uso actual: Gasera "Gas Imperial"
Colindancia frente: Carretera Panamericana	Colindancia fondo: No Tiene
Colindancia izquierda: No Tiene	Colindancia derecha: Av. Gustavo Diaz Ordaz



Metros cuadrados del predio: Fte. 30.00 m Fdo 30.00m Área aproximada: 900.00 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.



VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

Recibi 31/02/24

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete Zacatecas a 31 de Enero del 2024